

Guayaquil, 9 de febrero del 2012

Señores:
CAVITY.
Ciudad.-

Por medio del presente, tengo a bien, informarles que, en el ejercicio fiscal 2011 he llevado a cabo el control de los procedimientos contables de la Compañía, los mismos que han sido realizados, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y la Ley de Régimen Tributaria Interna.

Atentamente,



ANGELA ROCIO BUSTOS UNAMUNO
Comisario
C.I.120354862-1

